

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA PARA SU DEBATE Y APROBACION EN EL PLENO MUNICIPAL DE ENERO DE 2014.

23

El objetivo de un gobierno debe ser procurar soluciones a los problemas. Sin embargo, en el caso del PP, el Gobierno de España no hace sino crear problemas donde no los había, teniendo como fin último la restricción de los derechos y libertades públicos y privados.

Junto a estas restricciones, se legisla para evitar la defensa de los derechos y libertades por parte de la ciudadanía, como las tasas judiciales para alejar del derecho al acceso a la justicia a buena parte de la población, la anunciada ley de seguridad ciudadana, destinada a impedir que pueda manifestarse la libre opinión, son ejemplos del retroceso constante que están suponiendo las decisiones del PP, que nos llevan a épocas pasadas que parecen añorar, en la que el aborto estaba restringido a quienes podían pagárselo, exponiendo a las que no podían a los embarazos no deseados o a abortar en terribles condiciones.

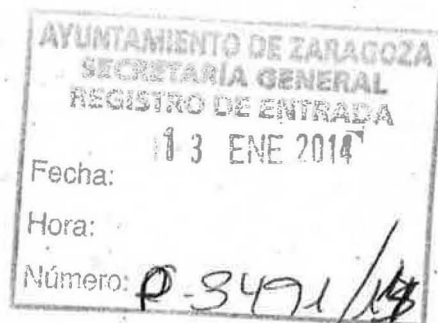
En este marco, el Gobierno de España ha anunciado su intención de reformar la actual Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, intentando recortar la libertad y la autonomía de las mujeres en relación a su sexualidad y su libre decisión sobre su maternidad, exponiéndolas a un mayor riesgo para la salud y sometiendo la sexualidad de las mujeres.

La actual normativa es útil, no generaba problema alguno, reconocía un plazo para que las mujeres pudieran libremente decidir si seguían adelante o no con un embarazo y su derogación nos retrotrae a más de tres décadas.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Chunta Aragonesista en el Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y aprobación en Pleno la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza expresa su rechazo al anteproyecto de Ley de protección de los derechos del concebido y de la mujer embarazada y a la modificación de la Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.



Juan Martín Expósito
Portavoz Grupo Municipal CHA